

Guayaquil 25 de marzo del 2016.

Señores Accionistas
QUIVEXINC S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Habiendo concluido el ejercicio económico del año 2015, en mi calidad de Comisaria principal de la compañía en referencia, tengo a bien presentar ante Uds. El informe de lo que he revisado y comprobado.- Este informe está dado en cumplimiento a las normas reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Como norma de trabajo del suscrito, para emitir un informe con el aval de mi firma, ha sido menester hacer una revisión de todo el acontecer económico, contable y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, he recibido toda la colaboración de los administradores, así mismo, hemos revisado el balance general de la empresa QUIVEXINC S.A. al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los libros y demás documentos contables, revelan que durante el Ejercicio Económico 2015, la compañía no ha registrado transacciones comerciales para generar Ingresos, pero si cabe destacar que si se dieron los respectivos gastos fijos de la compañía.

Con los antecedentes expuestos, me permito manifestar que: los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y, en consecuencia, presentan una situación razonable.

Esperamos que en este ejercicio la empresa pueda seguir con sus actividades y generar los ingresos proyectados por la gerencia para el siguiente año fiscal.

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



ECON. ALEXANDRA SANCHEZ
COMISARIA